



Sistematización
Boletín



LE DAMOS LA BIENVENIDA

La seguridad ciudadana es imperante que se afiance en un compromiso de acciones efectivas, interinstitucionales e intersectoriales. La Asociación de Municipalidades del Ecuador está comprometida en aportar a este proceso.

“Los municipios somos la patria. Que la paz y la seguridad sea el fundamento sobre el cual edifiquemos un mejor mañana para nuestro país.”

Patricio Maldonado
Presidente
AME

I FORO INTERNACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ENFOCADO A GOBIERNOS CANTONALES

Bienvenida y apertura del evento
SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 2



PONENCIAS MAGISTRALES

Expertos nacionales e internacionales dan su criterio en temas de seguridad y convivencia ciudadana
SIGA LEYENDO EN LA PÁGINA 3



MESAS TEMÁTICAS

Los esfuerzos de la localidad son tratados por sus propios actores de las municipalidades acompañados por los expertos nacionales e internacionales
SIGA LEYENDO EN LA PÁG. 7



APERTURA

Un compromiso de todos y todas

La bienvenida estuvo a cargo del señor rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN, **Dr. Eduardo Patricio Haro** quien indicó que a partir del Decreto Presidencial 111 se determina la presencia de 22 organizaciones terroristas lo que origina una crisis interna en el país:

“La posición geográfica y geopolítica del Ecuador entre los dos países de mayor producción de cocaína (230.000 has de coca), convirtiendo al Ecuador en la primera plataforma de exportación del narcotráfico hacia los grandes mercados del mundo”.

Esta situación ha generado nuevas organizaciones delictivas que potencian el crimen organizado, estas organizaciones (criollas) además de lucrar con todos los aspectos logísticos del cuidado, acopio y transporte de la droga, también generan consumo interno lo que vuelve a esta problemática un fenómeno social en el que todos los actores deben comprometerse en su solución.

Los GAD necesitan clarificar su rol en materia de la prevención, en este contexto la academia puede ser un buen aliado principalmente en el análisis de la data y construcción de la planificación local como punto de inicio:

¿Quieres conocer más? - Del minuto 5:50 al minuto 18:00 📍 <https://fb.watch/sh2sNx1ShG/>

¿Quieres conocer la agenda del evento? 📍 [Anexo 1](#)

El Presidente de AME, Patricio Maldonado por su parte indica que: La inseguridad y la violencia en el país nos da cifras que hablan por sí solas, en el Ecuador se registra un aumento del 58% de las muertes violentas y en tan solo un año nos convierten en el país más violento de la región.

“El Estado debe tener una atención integral y mancomunada ante estos hechos delictivos que por un lado afecta justamente los derechos humanos desde la acción del gobierno central y política locales de prevención desde Los GADs; y, por otro involucre a la ciudadanía para sostener las acciones desprendidas desde la visión del Estado”

Todo esto que permita:

- Fortalecer el orden civil y democrático.
- Proteger a la ciudadanía de las amenazas y la violencia.
- Promover una coexistencia pacífica y segura.

Este espacio sin duda permitirá definir soluciones más efectivas que contribuyan a la paz y la seguridad.

¿Quieres conocer más? - Del minuto 18:45 al minuto 24:53 📍 <https://fb.watch/sh2sNx1ShG/>

Convivencia y territorios seguros



Entre los indicadores y la confianza

Gral. Jorge Vargas Valencia [conoce más al ponente](#) 📌 : [Anexo 2 Hoja de Vida_JV](#)

La disertación del experto comienza señalando que las autoridades locales en Colombia, es decir; Prefectos y Alcaldes son por definición institucional la primera autoridad de la Policía en los territorios (At- 315 de la constitución colombiana). La Ley 62 de 1993, determina que la autoridad local es quien da los ordenes en términos de seguridad y por ende es quien tiene la responsabilidad de inicio de generar: Planes de seguridad y convivencia, también normas internas.

Es decir en territorio, la Policía Nacional es quien rinde cuentas a las prefecturas y alcaldías. Este modelo se lo puedo ver en países como Holanda, Chile, Perú por poner algunos ejemplos. En Colombia y con un alto porcentaje la violencia y la inseguridad siguen siendo los principales problemas que identifica la ciudadanía y demanda a sus autoridades una solución efectiva y lo que puedan hacer desde la política pública, en este sentido podrá generar confianza y legitimidad:

LEGITIMIDAD + CONFIANZA= GOBERNABILIDAD

La legitimidad también se construye con confianza y en Colombia existen leyes conexas que facilitan la labor de la autoridad local, logrando contar con recursos para este fin a través de: Los planes de seguridad, el fondo territorial de seguridad y convivencia, partidas propias de autogestión, entre otros.

Estos recursos se orientan a mejores herramientas e insumos para el combate de la inseguridad y también se destina estos recursos para la consolidación de sistemas de información estadístico delincriminal, el fortalecimiento de los observatorios, y los espacios de seguimiento y evaluación social.

Contar con una caja de herramientas que apunte los logros en el corto, mediano y largo plazo es indispensable, algunos ejemplos de ellos son: El programa de recompensas, campañas de no extorsión y la asambleas locales, entre otros.

¿Quieres conocer más? - Del minuto 29:00 al minuto 1h03:00

📌 <https://fb.watch/sh2sNxIshG/>

Presentación 📌 [Anexo 3_Ponencia JV](#)

Política de seguridad ciudadana



Participación de los GAD Municipales

Mgs. Daniela Valarezo [conoce más al ponente](#) 🗨️ : [Anexo 4 Hoja de Vida_DV](#)

El rostro de la seguridad del país, parece ser más masculino y policial, sin embargo este fenómeno va más allá de esto. No se puede invisibilizar todos los factores tanto de origen como de impactos de la delincuencia, el riesgo es la suma de una amenaza más la vulnerabilidad, por tanto hay factores que analizar por detrás de los números; que hoy por hoy se describen en los sistemas nacionales de información oficiales. En el Ecuador la historia determina que entre 1990 a la actualidad hemos pasado de un país de tránsito de la droga a ser un país de distribución local e internacional de la misma, lo que sin duda genera situaciones de amenazas regionales asociadas al crimen organizado.

La tasa de muertes violentas en los últimos tres años pasó de 4.886 en el 2022, 8.012 en el 2023 y 1.367 personas fallecidas en lo que va apenas del primer trimestre del 2024. En este sentido, ¿Qué tan efectivo están siendo los decretos de excepción?. Desde el 2021 se han emitido 14 Decretos ejecutivos a razón de la grave inseguridad, conmoción y conflicto interno.

Los datos de femicidios tienen relación con la poca inversión del Estado en atender a grupos vulnerables. En Ecuador cada 27 horas se asesina a una mujer por razones de género, de los 32 femicidios reportados en el año 2024, 32 de ellos fueron menores de edad, estos datos a través del tiempo se intensifican en territorios de frontera, donde existen condiciones de pobreza y los servicios de educación, salud son deficientes.

Por esta razón un pilar fundamental para los gobiernos cantonales es la formulación de los planes de seguridad, la promoción de los consejos de seguridad y la incorporación de expertos en unidades específicas adscritas a la estructura orgánica del municipio.

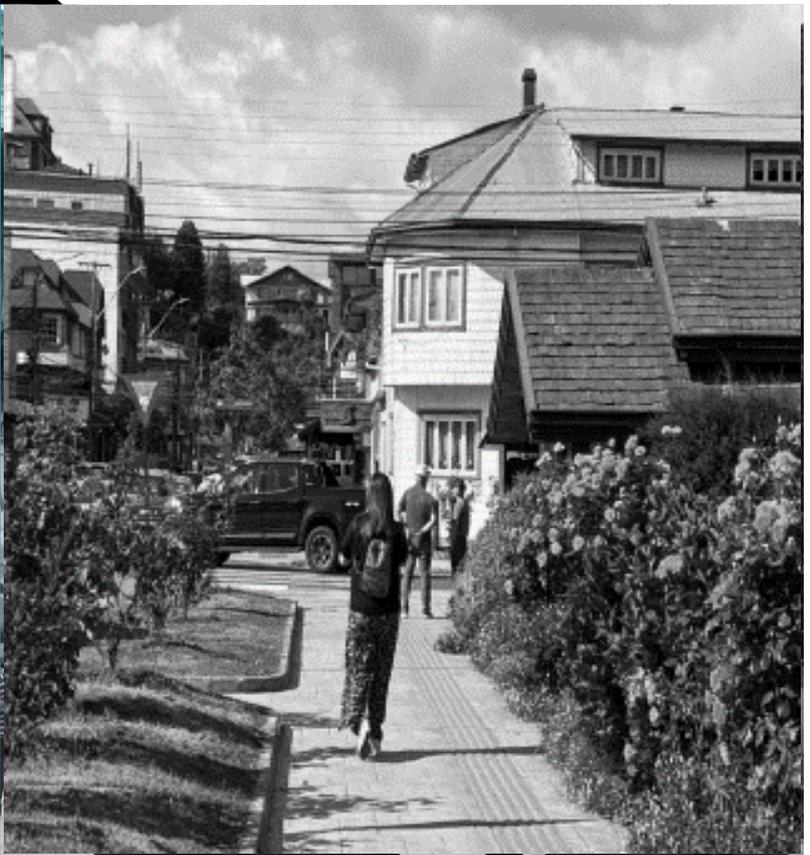
Las funciones y competencias de los gobiernos locales permitirán seguir aportando con buenas prácticas como aquellas que van dirigidos a grupos de atención prioritaria, ¿Quieres conocer más? - 1h03:50 al minuto 1h41:00 🗨️

<https://fb.watch/sh2sNx1ShG/>

Presentación 🗨️ [Anexo 5_Ponencia DV](#)



Una mirada desde CPTED



Prevención del delito y percepción de inseguridad a escala local

Dra. Macarena Rau [conoce más al ponente](#) 📄 [Anexo 6 Hoja de Vida_MR](#)

CPTED es un conjunto de estrategias de prevención de la delincuencia que pretenden prever las posibilidades de que se cometan delitos de oportunidad, así como reducir el miedo de la comunidad aumentando la cohesión comunitaria.

La modificación de conductas espaciales por miedo afecta a la sociedad civil y su convivencia, para ello es importante que las ciudades busquen diseños que estén amparados desde la prevención, es decir anticipar al efecto delictivo.

CPTED es una herramienta que se basa en principios de: Vigilancia natural, control natural de accesos y participación comunitaria, todo esto lo hacen a través de los decidores de la política pública local en conjunto y muy importante con actores locales denominados “Expertos nativos ambientales”, que en base a su experiencia y conocimiento fortalecen las estrategias de diseño de la obra pública y también de proyectos cogestionados con la misma comunidad.

Las mujeres pueden ser el mejor termómetro para determinar los indicadores de seguridad y herramientas necesarias.

También es importante tener una capacidad institucional

para el reforzamiento de estas prácticas en el territorio, así mismo como el mantenimiento de los servicios y proyectos desarrollados conjuntamente con la comunidad, estas buenas prácticas permitirán cada vez que barrios y comunidades confíen en la gestión pública local.

*“ al tiempo que aumente la cohesión y capacidad social, ésta arquitectura social puede perfeccionarse y transformarse en **habitabilidad** en los barrios que es el punto máximo de autorealización de los vecinos y vecinas conformantes”.*

La metodología CPTED cuenta con herramientas de prevención del delito enfocado a mujeres, otros grupos vulnerables de distintas edades y salud mental.

En base a esta técnica se pueden generar mapas de inseguridad, disposiciones de luminarias, así también contrastarlos con otra técnicas como es la nube de sueños y contar con diagnósticos más efectivos para un mejor diseño e implementación de la política pública local.

¿Quieres conocer más? - 2h21:00 al minuto 2h45:00 📄

<https://fb.watch/sh2sNx1ShG/>

Presentación 📄 [Anexo 7_Ponencia MR](#)

Estrategias de prevención del delito



Y seguridad ciudadana

Dra. Johanna Espín [conoce más al ponente](#) [Anexo 8 Hoja de Vida_JE](#)

La prevención del delito se enmarca en la disciplina de la criminología. No siempre una percepción del delito puede o no equipararse a los datos estadísticos levantados en un territorio.

Examinar adecuadamente el hecho delictivo permitirá elaborar acciones que puedan ser adecuadamente evaluadas.

Las estrategias de prevención pueden categorizarse en:

- Táctica situacional ambiental, enfocadas en formas específicas de delitos, requieren un diseño especial del ambiente para evitar que los delitos ocurran, se deben implementar de manera sistemática y permanente para que cumplan con su efecto disuasivo.
- Táctica social. Reducir factores de riesgo y buscando fortalecer los vínculos sociales.
- Táctica comunitaria, involucrando a la ciudadanía apoyado con las entidades de control que además permitan socialización y rendición de cuentas.

Estas tácticas pueden ser fortalecidas por la capacidad de sistematización que tenga el territorio, es decir la posibilidad de integrar información, capacidad de análisis y finalmente una suerte de participación conjunta para interpretar los datos.

A esto se le llama prevención del delito a partir de la evidencia. Para ello se necesita de una eficiente vinculación entre la ciencia y la praxis, las dos necesariamente deben ir de la mano, que los resultados de las mismas sirvan sobre todo a la autoridad para el diseño de la política pública, el aterrizaje de programas y proyectos para el corto, mediano y largo plazo; así también como el fortalecimiento de la institucionalidad, en este caso de los municipios y la gobernanza entre éste y las demás instituciones públicas y privadas que trabajan en el territorio.

Los observatorios pueden ser los mecanismos que complementen el proceso de planificación local e involucramiento activo de los consejos de seguridad local, estos pueden ser potentes en la medida de la calidad de la información recogida y puesta en diálogo entre los actores locales.

¿Quieres conocer más? - 2h21:00 al minuto 2h45:00

<https://fb.watch/sh2sNx1ShG/>

Presentación [Anexo 9_Ponencia JE](#)

MESA TEMÁTICA 1

La mesa retoma el panel “Convivencia y territorios seguros”, en la misma se destacan aspectos relacionados a la importancia de la planificación a través de un correcto diagnóstico, la regulación de las acciones y un adecuado manejo del espacio público, de manera concluyente se destaca lo siguiente:

Cambio esperado:	Impacto a lograr
Creación de ordenanza.	Consolidar una cultura organizacional.
Diagnóstico local de seguridad.	Contar con una línea de base para una adecuada estadística.
Gestión y uso del suelo.	Crear condiciones para el uso y gestión de suelo.

Para que esto se consolide se prevé estas condiciones en los distintos plazos :

- Corto plazo.- Levantamiento de información y creación de ordenanzas entre ellas la tasa de seguridad.
- Mediano plazo.- Fortalecimiento del plan de seguridad y asignación de recursos en el presupuesto de inversión local.
- Largo plazo.- Participación comunitaria para la priorización de programas y proyectos previstos en la planificación local.

Para esto es importante consolidar el tejido social y su participación en los espacios de decisión local, así mismo buscar modelos de gestión colectivos públicos y privados que fortalezcan la gobernanza local y una adecuada intersectorialidad de acciones en el territorio

¿Quieres revisar la normativa expuesta en el foro sobre el papel de los gobiernos locales en coordinación con la Policía ?, 🗉:

[Anexo 10 Constitución Colombia](#)

[Anexo 11 Ley 62 Colombia](#)

MÁS INFORMACIÓN 🗉:

[Anexo 12 Trabajo de mesa 1](#)



MESA TEMÁTICA 2

La mesa retoma el panel Políticas de seguridad ciudadana y participación de los GAD municipales, en la misma se destacan aspectos relacionados a la importancia de la planificación, promover regulaciones y autogestión de recursos.

Cambio esperado:	Impacto a lograr
Fortalecer la institucionalidad de los gobiernos locales.	Representatividad y poder de coordinación interinstitucional.
Propiciar espacios de toma de decisiones colectivas con la ciudadanía.	Legitimidad social de la política pública local.

Para que esto se consolide se prevé estas condiciones en los distintos plazos :

- Corto plazo.- Culminar los planes de seguridad cantonal e incluirlos en los PDOT, modelo de ordenanza desde AME.
- Mediano plazo.- Plantear normativa específica de seguridad en torno a la gestión pública local (tasas de seguridad) y articulación con la Policía y Gobernaciones (patrocinio legal y plan de recompensas).
- Largo plazo.- Reformas a la Constitución de la República para normalizar la autoridad local frente a la Policía Nacional desconcentrada.

Esta mesa propone una alta participación del gremio de la AME para la discusión en la Asamblea Nacional de las leyes y reformas necesarias en esta materia.

Datos estadísticos

Info1 DV:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYjgzYzNhOTYtODI3YS00MmIzLWZkODk0MmU2NmU2NzNiOGJkYyIsImMiOiR9>

Info2 DV:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjZkNTExMjYyMmU2NmU2NzNiOGJkYyIsImMiOiR9>

Info3 DV

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYzE5ZmVkZTQtN2M1OS00MmU2LWZkODk0MmU2NmU2NzNiOGJkYyIsImMiOiR9>

info 4 DV

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiN2U4ODVhZDUtZjk3Ni00NWFlLWZkODk0MmU2NmU2NzNiOGJkYyIsImMiOiR9>



MÁS INFORMACIÓN :

Anexo 13 Trabajo de mesa 2

MESA TEMÁTICA 3

La mesa retoma el panel Estrategiade “Prevencion del delito y seguridad ciudadana”, en la misma se destacan aspectos relacionados a la importancia de la planificación la focalización del riesgo, generación del empleo y control de las fronteras

Cambio esperado:	Impacto a lograr
Bienestar de la población mitigando los riesgos existentes.	Propiciar espacios de discusión, planificación y cogestión entre las entidades públicas y privadas, así como de la sociedad civil en materia de seguridad y convivencia social.

Para que esto se consolide se prevé estas condiciones en los distintos plazos :

- Corto plazo.- Asumir la responsabilidad de articular los actores locales. Concretar normativa y vacío normativo, generar mapas de calor para controlar y prevenir los delitos.
- Mediano plazo.- Generación de empleo y control de frontera.
- Largo plazo.- Estándares para manejo de sistemas de control territorial.

Estas estrategias dependen sobre todo de la recuperación del espacio público, al tiempo de consolidar un equipo de trabajo interinstitucional e intersectorial que posibilite determinar modelos de gestión, aprender de ellos y; a través de los mecanismos de participación, generar propuestas de acción sostenibles que decanten en política pública local.



DESCARGATE AQUÍ 📄:

https://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/320/580

MÁS INFORMACIÓN 📄:

Anexo 14 Seguridad y Estado_César Ulloa y otros

Anexo 15 Trabajo de mesa 3

MESA TEMÁTICA 4

La mesa retoma el panel “Una mira desde CEPTED”, en la misma se destacan aspectos relacionados a la importancia del fortalecimiento de capacidades locales, la inversión de proyectos de inversión social, uso de tecnologías y sensibilización de la sociedad a través de los consejos de seguridad ciudadana local.

Cambio esperado:	Impacto a lograr
Mejoramiento del uso de los espacios públicos.	Mejores servicios públicos.
Regeneración urbana y ocupación del espacio público.	Activación de centros de información de seguridad local.
	Promoción de centros de rehabilitación y acogida para grupos vulnerables.

Para que esto se consolide se prevé estas condiciones en los distintos plazos :

- Corto plazo.- Implementar los planes de seguridad local.
- Mediano plazo.- Promoción de proyectos sociales y regeneración urbana.
- Largo plazo.- Consolidación de espacios de articulación y mancomunamiento para el control, la vigilancia y prevención de la inseguridad.

Estas estrategias dependen sobre todo del fortalecimiento de las capacidades de las entidades públicas de control y policía así como también de generar espacios para el fortalecimiento de las capacidades de la sociedad civil especialmente de la organizada para que sean aliados estratégicos al tiempo que permitan un adecuado control social.

¿Quieres más información sobre el trabajo de CEPTED? te dejamos dos manuales.

[MÁS INFORMACIÓN](#) :

[Anexo 16 Evaluación de Impacto CPTED](#)

[Anexo 17 Taller de los sueños](#)

[Anexo 18 Trabajo de mesa 4](#)



CONCLUSIONES

El evento permitirá a las autoridades locales usar las competencias y funciones determinados en la normativa vigente para articular el quehacer de los gobiernos locales con la exigencia del contexto y la coyuntura asociada a la inseguridad que sufre el país.

Para cumplir este importante y responsable desafío los gobiernos cantonales deben:

1. Posicionarse en su territorio como primera autoridad cantonal, para ello es importante que tanto el plan de desarrollo y ordenamiento territorial como el plan de seguridad cantonal tengan correlación y que estos a su vez se conviertan en la brújula de las instancias máximas de coordinación territorial, la Asamblea Ciudadana, el Consejo de Planificación Local y por supuesto el Consejo de Seguridad Cantonal. Estas y otras instancias de participación ciudadana así como los espacios de articulación interinstitucional e intersectorial necesitan de data actualizada que pueda ser procesada, analizada e interpretada adecuadamente para la correcta toma de decisiones locales mediante un sistema de información local efectivo y eficiente que arroje registros administrativos y sirvan como fuente oficial incluso para las entidades del nivel nacional.
2. El aprovechamiento de la data y los registros administrativos recogidos pueden servir para constituir observatorios o laboratorios que den un valor agregado a la política pública de seguridad y combate al crimen organizado. Para esto es importante generar alianzas con la academia, el sector privado y la sociedad civil.
3. La discusión, reflexión y decisión que se tomen desde los distintos espacios públicos, privados y comunitarios permitirán definir acciones, proyectos y programas, generación de ordenanzas, reglamentos, y este banco de ideas pueden ser susceptible de cooperación y de ser de alto impacto estos pueden convertirse en modelos de gestión para otros territorios.

Recopilado y elaborado por: Edison Mafla Mantilla.

conoce más al sistematizador  [Anexo 19 Hoja de Vida_EM](#)